

VI. ANUNCIOS**A) ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA****CONSELLERÍA DE MEDIO AMBIENTE, TERRITORIO Y VIVIENDA**

ANUNCIO de 3 de enero de 2022, de la Dirección General de Calidad Ambiental, Sostenibilidad y Cambio Climático, por el que se hace público el informe de impacto ambiental del proyecto de cambio de uso de forestal a agrícola en el monte vecinal en mano común de Casardeita, en la parroquia de Macendo, ayuntamiento de Castrelo do Miño (expediente 2021/0101).

De conformidad con el artículo 47 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental (BOE núm. 296, de 11 de diciembre), se hace público el informe de impacto ambiental de 29 de diciembre de 2021 del proyecto de cambio de uso de forestal a agrícola en el monte vecinal en mano común (MVMC) de Casardeita, en la parroquia de Macendo, en el ayuntamiento de Castrelo do Miño (Ourense) promovido por Viña Costeira, S.C.G.

Este informe se podrá consultar en el siguiente enlace:

<https://cmatv.xunta.gal/resoluciones-da-avaliacion-ambiental-de-proxectos> y en las dependencias de la Dirección General de Calidad Ambiental, Sostenibilidad y Cambio Climático, sitas en Santiago de Compostela (San Lázaro, s/n).

Santiago de Compostela, 3 de enero de 2022

María Sagrario Pérez Castellanos
Directora general de Calidad Ambiental,
Sostenibilidad y Cambio Climático

CVE-DOG: yjmsiwb7-dib4-dbz4-fqq8-s6katfgzmr66

